

# UNA CONTRIBUCIÓN VIZCAÍNA A LA HISTORIA DEL YEÍSMO ESPAÑOL

ISABEL ECHEVARRÍA ISUSQUIZA  
*Universidad del País Vasco*

1.

A menudo, la exploración lingüística de pequeños espacios propone importantes temas para la reflexión. Así ocurre con la toponimia del Valle de Carranza, en el occidente de Vizcaya, pues tan reducido en lo geográfico ámbito de estudio obliga a contemplar algunos asuntos sustanciales de la historia del español. Uno de ellos es el yeísmo, que se constata hoy en las hablas castellanas igual que en otros puntos de la geografía española de un modo ya irreversible, y suele habitualmente caracterizarse como fenómeno urbano con raíces meridionales<sup>1</sup>. El estudio de las tradiciones lingüísticas de la Vizcaya románica permite aportar algunos datos que enriquecen su historia castellana norteña, quizá la menos atendida.

Para que se entienda adecuadamente lo que seguirá, debo señalar que la toponimia de Carranza, en el límite de Vizcaya con Burgos y Cantabria, muestra básicamente un espacio románico que guarda una estrecha afinidad lingüística con las comarcas castellanas vecinas, burgalesas y montañas (vid. Echevarría Isusquiza, 1996). Las hablas rurales de estas tierras comparten la cualidad del arcaísmo, evidente en Carranza, por ejemplo, en los numerosos casos de mantenimiento de la aspiración de /f-/ latina que muestra su toponimia<sup>2</sup>. Entre otras cosas, este rasgo en la toponimia carranzana vincula el occidente vizcaíno a las hablas montañas y el lla-

---

<sup>1</sup> Habló Amado Alonso de tres focos independientes de yeísmo peninsular: el asturiano-leonés y el catalán-balear, ambos antiguos, y el andaluz moderno, es decir, el propiamente español (Alonso, 1961: 163; vid. Navarro Tomás, 1975: 143).

<sup>2</sup> Son formas de topónimos carranzanos **La Jaya, La Jayuela, El Jayal, El Jaido; La Joya, La Joyacha, El Joyo / El Juyo, Joyublanco, Juyojondo, Julabrena, Julascabras, Julaspozas, Julateja; La Jiguera, La Jigareja; La Jorca, Las Jorcas, Lós Jorcós, Cuadrajorco; La Jesa; La Jelechosa / La Jalechosa / La Jilechosa; El Jilguero / El Jirguero, Los Jiljeros, La Jelguerosa / La Jerguerosa; Los Jarranes; La Jerrería y La Jarrería; La Jaza, La Jazuela, Las Jazuelas y Solajaza; Jorno, Jorna, La Jornada, La Jornadilla, El Jornal; La Jontanía / La Juntanía, etc.** (vid. Echevarría Isusquiza, 1992 y 1996).

mado oriente leonés, el cual, en palabras de Neira, «es, en algún punto, una fase arcaica del castellano»<sup>3</sup>. Otras peculiaridades del habla carranzana rastreables en su toponimia, y coherentes con la conservación de la aspiración de /f-/ inicial latina, son los restos lexicalizados de /-mb-/ y de palatalización de /l-/<sup>4</sup>.

Pero no todos los rasgos fonéticos observados son arcaizantes. Por seguir utilizando este concepto relativo, la toponimia de Carranza, como testigo de tradiciones lingüísticas de la comunidad a que pertenece, también nos enfrenta con algunas innovaciones fonéticas: por ejemplo, el intenso debilitamiento de las oclusivas sonoras intervocálicas y un interesante caso de yeísmo que es el que expongo ahora.

## 2.

Se trata del grupo de topónimos que forman los numerosos nombres que se singularizan, enunciada su característica común de un modo muy simple, por presentar las terminaciones *-ío(s)*, *-ía(s)*. La siguiente es una selección de la nómina de casos observados<sup>5</sup>:

**El Acebío** (enc., índ., AHPV 1767) **La Cebío** (índ.) / **El Acebillo** (AHPV 1767) de Lanzasagudas. **Las Amosillas** (enc., índ.) / **Las Llamosillas** (índ.) / **Las Llamosías** (índ.) en Pando. **El Pico de La Bernía** (enc.) en Aldeacueva, pero **La Bernilla** (enc., cat., índ.) / **La Bernía** (índ.) en Ranero. **La Callejía** (índ.) en Sangrices. **La Campía** (enc., cat., índ.) en Pando y **La Campía del Acebo** (índ.) en Bernal. **Las Casías** (AHPV 1779) en Santequilla. **Los Castríos** (enc., índ.) / **Los Castrillos** (índ.) / **Los Castrigos** (índ.) en Aldeacueva. **El Cerecío** (enc., cat., índ.) en Biáñez. **El Cerrillo** (enc.) en Biáñez, (enc., índ., AHPV 1748) Sierra y (enc., cat., índ.) San Cipriano de Treto, pero **El Cerrío** (enc., índ.) en Lanzasagudas. **La Collaría** o **La Colladía** (enc.) en Lanzasagudas. **El Cuadrío** (enc., índ.) en Presa, junto a **El Cuadrillo** (enc., índ.) en Matienzo y (índ.) San Esteban. **La Cubilla** (enc.,

<sup>3</sup> Si las hablas leonesas orientales y las castellanas han coincidido en lo fundamental desde los orígenes, carece de sentido hablar de fronteras lingüísticas, ya que «las pequeñas divergencias que hoy podemos observar internamente son producto de distinto ritmo evolutivo y nunca oponen globalmente los dos dominios lingüísticos» (Neira, 1989: 219-221).

<sup>4</sup> Entre los casos de mantenimiento de /-mb-/ latino se cuentan **La Cambera**, **La Lomba**, **El Lombo**, **La Lombilla**, **Los Lombanos**, **Lombera**, **El Palombar**, **Palombera** y otros. Son ejemplos de palatalización de /l-/, **Las Llamas**, **La Llamosa**, **Llamarales**, **Llamazares**; **La Llaguna**, **El Llago** / **El Llao**, **Los Llaos**, etc.

<sup>5</sup> Estos nombres corresponden a distintas barriadas del Valle y han sido tomados de distintas fuentes, básicamente la oral, pero también fuentes escritas como catastros de rústica de las décadas finales del siglo pasado y principios de éste, y causas judiciales de los siglos XVIII y XIX, principalmente. Las abreviaturas entre paréntesis identifican esas fuentes: enc. = encuesta (una letra mayúscula A, B, C, indica que distintos informantes han dado respuestas diferentes); cat. = Catastro vigente hoy en el Ayuntamiento de Carranza; índ. = Índices de Fincas Rústicas (1863-1927); AHPV = documento procedente de los fondos del Archivo Histórico de Vizcaya, Sección Judicial de la Tenencia del Corregimiento de Valmaseda.

cat., índ.) en Santecilla, pero **La Cubía** (enc., índ., cat.) en Aldeacueva. **El Cubillo** (enc., cat., índ.) en Matienzo y (enc.) en Santecilla, al lado de **El Cubío** (enc., índ.) / **Cubillo** (AHPV 1825) en Aldeacueva; **Socubío** (enc.) en Aldeacueva; **Socubío** (enc. A, índ.) / **Socobío** (índ.) / **Socubido** (índ.) / **Sucubío** (índ.) / **Sucobío** (índ.) / **Secubío** (enc., índ.) / **Secubido** (índ.) en Ranero. **La Ería** (índ.) en Santecilla, **La Iría** (índ.) en Sangrices, **Erias** (enc., AHPV 1830) en Soscaño y Haedo, lugares de El Callejo (índ.) y La Rebilla (índ., cat.). **La Fontanía** (enc. A, índ., AHPV 1818) / **La Funtanía** (enc.A) / **La Jontanía** (enc.B) / **La Juntanía** (enc.C) en San Esteban; **La Fontanía** (enc.A, B) / **La Funtanía** (cat.) / **La Jontanía** (índ.) / **La Juntanía** (enc.C, cat.) en Presa; pero también encontramos **La Fontanilla** (AHPV 1804) en Aldeacueva, (índ.) Pando y otros lugares. **El Jedío** (enc.A, índ., AHPV 1850) / **El Jeído** (índ.) / **El Jerío** (enc.B, enc. C.) / **El Edillo** (índ.) en Aldeacueva; **El Jerío** (enc., cat.) en Sangrices y (cat., índ.) Biáñez. **Las Lastrías** (índ.) en Aldeacueva. y (cat., índ.) en Biáñez. **El Lombillo** (enc., índ.) en Haedo, junto a **El Lombío** (enc., índ.) en Sierra. **La Llanía** (enc., índ.) en Haedo; **La Llanía** (enc., índ.) y **El Puente de La Llanía** (AHPV 1774) en Biáñez; **Los Llaníos** (enc., índ.) / **Los Llanillos** (índ.) en Aldeacueva. **La Llosía** (enc., cat., índ.) en Lanzasagudas, (enc., índ.) Haedo, lugar de Montañán, (enc., cat., índ.) La Calera del Prado, (índ.) San Esteban, (índ.) Matienzo y (índ.) Sangrices. **La Llusía** (enc.) / **La Llosía** (índ.) en Santecilla. **La Peñía** (enc., índ., cat.) en Haedo, San Cipriano (índ., cat.), y **Las Peñas** (cat.) en La Calera; con los compuestos **Saltipiñía** (enc.A) / **Saltipinía** (enc. B) / **Santipinía** (enc.C) / **Seldepeñilla** (AHPV 1785) / **Seldepeñía** (AHPV 1785) / **Seldepenilla** (AHPV 1785) entre La Calera y Lanzasagudas; en Biáñez, **Jarrapenía** (enc., cat, índ.) / **Jarrapenía** (índ.) / **Jarrapenía** (índ.). **El Pradío** (enc., índ.) / **El Pradillo** (AHPV 1808) en La Calera. **La Rebollía** (índ.) en Biáñez; **Las Rebolías** (enc., cat., índ.) / **Las Rebolías** (AHPV 1792) en Biáñez; **El Rebolío** (índ.) en Santecilla y Sierra. **El Redondío** (índ.) en Biáñez. **La Sabuguilla** (AHPV 1729) / **La Sauguía** (índ.) en Haedo. **El Setío** (enc., índ.) / **El Setillo** (AHPV 1796) / **El Sitío** (índ.) / **El Sitillo** (índ.) y **La Fuente del Setío** (índ., AHPV 1796) en Aldeacueva. **La Somadilla** (enc. A, índ.) / **La Somaría** (índ.) / **La Sumadilla** (enc. B) en Soscaño. **La Torquía** (enc.) en Ranero. Etc.

En esta muestra se aprecia la frecuente alternancia de las citadas con formas en *-illa(s)*, *-illo(s)*; aunque en algunos casos la terminación es exclusiva, como en **Cerrolastrías** / **Zorrastrías** / **Zorrestrías**, **Las Manadías** o **La Solanía**, etc.; y, a la inversa, tampoco hay otra variante para **La Ventilla**, **Trevilla**, o **Villarruiz**, **Villachica** o **Villanueva**. Se trata, pues, del resultado romance vulgar local, el más regular, del diminutivo castellano *-illo*, latín *-ellu*, que no es ya característico del habla actual (se prefieren *-ito*, como todo el español moderno, y el típicamente montañés *-uco*); pero, como González Ollé (1962: 279-280) ha puesto de relieve, *-i(e)llo* es el sufijo di-

minutivo universal en castellano antiguo, hecho al que responde la abundancia de formas que registra la toponimia carranzana<sup>6</sup>.

En lo cronológico, destaca la antigüedad de algunas variantes como **El Azebío / El Azebillo** (AHPV 1767)<sup>7</sup>, **El Puente de La Llanía** (AHPV 1774), **Las Casías** (AHPV 1779), **Seldepeñilla / Seldepeña / Seldepenilla**, las tres en el mismo documento (AHPV 1785), **Las Rebollías** (AHPV 1792), **La Fuente del Setío** (AHPV 1796) o **La Siebe del Jedío** ya en el siglo XIX (AHPV 1850). Pero, además, el *Fuero Viejo de Las Encartaciones* guarda un testimonio muy valioso: es el término *cuadernio*, que se encuentra en este documento en numerosos lugares (aunque sin acentuar, deberá leerse *cuadernío*, es decir, cuadernillo), v. gr., «...salbo en cuanto tañe a la pesquisa que faz mención en este dho *cuadernio* y eso mismo de los fiadores de que es proveído en los capítulos de este *cuadernio*...». Si el ejemplo, como creemos, ha sido correctamente aducido, significaría que debemos considerar que este tratamiento fonético tiene en la comarca un origen medieval<sup>8</sup>.

Las formas que examinamos sólo pueden explicarse admitiendo un tipo de relajación articulatoria que habría afectado a la palatal lateral (resultado castellano de la lateral geminada latina), convirtiéndola en palatal fricativa, articulación que, en contacto con la vocal homorgánica fuerte /í/, ha sido absorbida por ella. Dicho de otro modo, debemos suponer la existencia de un yeísmo parcial o, al menos, condicionado por el contexto, pues sólo así se explica la pérdida de esa consonante. Por otro lado, el mismo fenómeno ocurre en posición interna en otras formas que, como **El Meadero / El Miadero**, variante de **El Ameyadero** (*ameyadero* 'sestadero', de \*mediare), no corresponden al latín -ellu. Por lo que se refiere al habla, que no es, en rigor, nuestro objeto de estudio, las encuestas permiten observar que el yeísmo es bastante general en Carranza, constatación escasamente relevante dada la amplia difusión de la articulación yeísta en este siglo. Más importante es, en cambio, señalar que algunos vecinos distinguen muy claramen-

<sup>6</sup> Aunque no cabe duda respecto de la filiación lingüística de esta «terminación» peculiar, parece oportuno razonar su procedencia única como resultado de -illo, -illa: por una parte, no se trata en ningún caso de epéntesis de yod o yod adventicia, sino de una —i— tónica, vocal y no semiconsonante. Por otra parte, la alternancia clara y sistemática de estas formas con -illo, -illa, permite descartar la posibilidad de que -io, -ía procedan de la pérdida de —d— en el sufijo -ido, -a, a pesar de los casos en que se documenta este último rasgo, como **Socubido**, que es hipercorrección (para la formación de nombres en español, a partir de la falsa terminación de participio -ido, vid. Dworkin, 1985). También -ivu es susceptible de haber dejado un descendiente -ío, como propone Alvar López (1982: 55) para el andaluz *posío* 'erial', que se emplea asimismo en La Rioja.

<sup>7</sup> En el caso de este documento, las dos formas corresponden a dos manos distintas: «...una heredad el sitio que llaman **El Azebío**...»; y otra mano en un lugar diferente del mismo documento: «...la tercera parte de la heredad del **Azebillo**...».

<sup>8</sup> La cita procede del *Fuero de Avellaneda*, de 1394, editado por F. de La Quadra (1916: 101-102). Además, contamos con testimonios posteriores de la misma voz procedentes del llamado *Fuero Viejo de Las Encartaciones*, recogido en el *Fuero Reformado* de 1503, junto con el llamado *Fuero del Albedrío*: «...e porque los dhos fueros y *quadernios* antiguos en muchas cosas estaban superfluos e repetidos e doblados...» (Quadra, 1916: 110 y passim). También Escarza (1927) reproduce fragmentos de estos textos.

te la *ll* de la *y*<sup>9</sup>. Y, no obstante, nuestros datos no casan con la idea muy aceptada de que el romance vizcaíno es distinguidor sin fisuras. Navarro Tomás (1975: 130), de acuerdo con los informes del ALPI, incluye «la parte castellanizada de Vasconia»<sup>10</sup> en la zona en que las tres palabras con *ll* (*caballo*, mapa n° 29; *castillo*, mapa n° 37; *cuchillo*, mapa n° 58) aparecen invariablemente pronunciadas con una articulación lateral, zona que también comprende las provincias de Burgos, Palencia, Valladolid, Zamora, Salamanca, Logroño, Soria, Segovia, Guadalajara y Cuenca. Esta contradicción obliga a matizar los aspectos del yeísmo en Carranza, con sus implicaciones para la historia del fenómeno en el español moderno.

### 3.

La pérdida de la *y*, tan acusada en la toponimia de Carranza, fue observada por Amado Alonso (1961a: 195-200) en extensas regiones judeoespañolas y americanas, pero sólo en un rincón español (Asturias y oeste leonés)<sup>11</sup>, si bien a medida que la investigación ha ido avanzando van saliendo a la luz nuevos focos peninsulares: por ejemplo, [-*y*-] tiende a desaparecer también en tierras riojanas (*baeta*, *leendo*...), como indica Llorente Maldonado de Guevara (1965: 327), quien recoge además algunos datos burgaleses análogos. Y, por otra parte, casos más conocidos, como el asturiano, quizá merecen ser revisados: de Asturias se señalan ejemplos como *fiu* (filiu), que testimonian el llamado «yeísmo antiguo» propio de la zona, donde sin embargo la oposición *ll* /*y* tiene rendimiento funcional; no obstante, también se pierde a veces *ll* en el bable occidental: *angarías*, *buír y*

<sup>9</sup> Por ejemplo: «El *pollo* aquí le *llamamos* a los *gallos* que tenemos en casa»; «*Cubillo*» (clarísimamente pronunciado); «antes se ordeñaba con tres *ollas*», frente a *hoya* (claro que estas pronunciaciones fueron obtenidas en un contexto de encuesta dominado por la función metalingüística).

<sup>10</sup> Por lo que se refiere a Vizcaya, el único punto encuestado para el ALPI fue Beci (Sopuerta, en Las Encartaciones), lugar al que no conviene del todo el concepto de «Vasconia castellanizada» que emplea Navarro: «De manera indirecta favorecen el mantenimiento de la *ll* las regiones bilingües Galicia, Vasconia, Cataluña y Valencia en las que tal sonido forma parte de la fonología de las respectivas lenguas locales» (Navarro Tomás, 1975: 146); no es ésta la situación propia de Carranza, de la que sólo podemos afirmar que su única lengua es románica desde los tiempos en que puede hablarse de lenguas románicas en la Península Ibérica.

<sup>11</sup> Decíamos que, allí donde se produce, este cambio no es sino una manifestación más avanzada y fonéticamente condicionada (ocurre ante *í* acentuada y menos ante *ê*) del ablandamiento articulatorio yeísta. Observa Alonso (1961: 199-200) que la pérdida ocurre generalmente en las regiones donde la *y* es abierta y no rehilada; por otro lado, la mezcla de variantes que se da en judeoespañol análoga a la que observamos en la toponimia de Carranza como *cuchío* y *cuchiyo*, *aquea* y *aqueya*, *cabao* y *aniyo*, «indica caducidad más que pérdida de la *y*». Los datos leoneses manejados por el lingüista navarro proceden de Menéndez Pidal (1962: 78), que fue quien advirtió la pérdida de la *ll* dialectal antigua en el occidente de León y Asturias. A los muchos datos americanos que ofrece Alonso, puede añadirse el análisis de este rasgo fonético en el español chicano que hace Ross (1980), quien nota que todos los ejemplos tienen en común la presencia de la vocal /i/ que aparece siempre junto a /y/.

*cazía* se registran en Santianes de Pravia (García Valdés, 1978: 169); *anías* 'clavos de la rueda del carro', en Somiedo (Cano González, 1982: 49)<sup>12</sup>. Y en la zona oriental el yeísmo (antiguo y moderno) es la norma: en Cabrales «excepcionalmente se oye una *ll* a no ser en posición inicial absoluta o en inicial de sílaba ante *a* acentuada» (Álvarez Fernández-Cañedo, 1963: 22)<sup>13</sup>.

Con el foco yeísta leonés han de relacionarse los numerosos testimonios montañoses: *cebía*, *badíu*, *escaníu*, *lombíu*, etc. (vid. Renero, 1947: 140-141). Recordemos que de los tres mapas que en el *ALPI* pretenden reflejar la situación de *ll* en español, *cuchío* aparece como caso único y excepcional en un punto de la provincia de Santander: Resconorio, 411 (vid. Navarro Tomás, 1975: 136). Nos fijaremos en el caso montaños, pues razones de proximidad geográfica, histórica y cultural sugieren que el yeísmo a que apuntan nuestros ejemplos, ha de relacionarse con él. Este yeísmo lo reflejó Pereda muy acusadamente en *Peñas Arriba* (vid. García González, 1977-8: 475); luego, la monografía regional de García Lomas (1922: 16-17) reconocía que «tiene el dialecto montaños entre sus modalidades características un marcado yeísmo, propio y con mayor acentuación en las variantes campurrianas y valdiguñesas, siendo menos frecuente en las pasiegas y occidentales» (sus datos los reproduce Alonso, 1961: 178)<sup>14</sup>. Y el *ALPI* retrata el yeísmo del occidente de la provincia, que, según Navarro Tomás (1975: 136-137), se vincula al viejo yeísmo dialectal asturiano y leonés; sin embar-

<sup>12</sup> Algunos ejemplos aislados en la zona occidental deben de ser castellanismos: en el léxico de las ferrerías del bable occidental hallamos *cepetíu*, que equivale al vasco *zepotillo*, «de acuerdo con otros vocablos foráneos que la pierden [la *ll*] en ese contexto», como *rudía* 'rodilla', *putsía* 'polilla', *calzuncius* 'calzoncillos' (Alarcos Llorach, 1978: 67).

<sup>13</sup> Vigón (1955, *passim*) ofrece testimonios abundantes de yeísmo moderno: *angariés* plural de *angarillas*, *angariyar*, *angariyau*, *apoliyar*, *apoliyau*, *arrodíyase*, *arrodíyau*, *canaya*, etc. Otros ejemplos asturianos son *yábana* 'llábana', *yadral* 'adral', *yamarea* 'llamarada', *yambida* 'lamida', *yastra*, *yata*, *yeche*, *yingua* 'lengua', etc., en posición inicial; en posición interior, *rosquiya* y *rosquiá* al lado de *rosquilla* (Neira-Piñeiro, 1989). Tal vez ejemplifica el yeísmo asturiano oriental el topónimo *La Moría*, que Villaverde Amieva (1987: 33-36) considera derivado de -ICULA (-ILIA, de resultados homófonos, no tiene vitalidad en romance), descartando -ELLA (generalmente -ieya); no obstante, se reconoce en este estudio un estado de competencia entre -ICULA y -ELLA también en la toponimia, pues se documenta *La Moriella* y *La Morida*: «Nel aniciu d'esta vacilación y de les interferencies mutues del asturianu ente los derivaos de -ICULA y los más xenerales de -ELLA ta'l fechu de que los dos teníen orixinariamente un valor semánticu asemeyáu, dambos yeren diminutivos; peru como ye frecuente, estos diminutivos al valor de lo pequeño puen amestar otros valores, sentíos comu más importantes, y acabar a la llarga especializando otros significaos non propiamente diminutivos».

<sup>14</sup> García Lomas (1922: 16-17) señalaba que se oye indistintamente *yampas* o *llampas* 'lapas', *yaviya* o *llaviya* 'clavija', *yaciatu* o *llaciatu*, *yadralis* o *lladralis* 'adrales', *yecu* o *llecu*, *yuviau* o *lluviau*, *beyo* o *bello* 'choto', *cuyar* o *cullar* 'escurrir', etc. (nótese la mezcla de ejemplos de yeísmo «antiguo» y «moderno»). Por lo que se refiere a la geografía de esta articulación, concreta que «se extiende por toda la provincia, destacando en Cabuérniga y zona central para descender en contacto con Asturias, y siendo casi nulo en los *cnfines* con Castilla y con Vasconia» (García Lomas, 1949: LIV, la cursiva es nuestra). Sobre el yeísmo en Cantabria, vid. los datos de la zona central y occidental que ofrece Penny (1984: 128-155), quien opina que la extensión del yeísmo en el campo montaños no puede ser muy reciente, como sugiere Alonso; destaca que, entre las zonas norteñas, parece ser en Cantabria donde el yeísmo tiene mayor extensión.

go, la pronunciación normal de la *ll* fue uniforme en los demás lugares, entre los once estudiados por el Atlas.

Informes posteriores al *ALPI* permiten profundizar en la geografía regional del fenómeno. De la zona oriental, la menos conocida, contamos con el estudio de Penny sobre las hablas pasiegas, quien observa una situación posiblemente análoga a la de Carranza: la *ll* conserva su carácter lateral en todas las palabras donde ocurre, con la excepción del sufijo procedente de -ellu, -ella, en el que la consonante suele desaparecer: *martíu*, *purtíu*, *cuchíu*, *tubíu*, etc. (Penny, 1969: 55-56). Las encuestas del *ALEC* han permitido precisar el tipo de articulación de la *y* (muy abierta e incluso *i* semivocálica), su trazado geográfico, y valorar la profundidad social de la distinción<sup>15</sup>, así como su persistencia en pueblos yeístas, con la presencia de yeísmo en los distinguidores (Alvar López, 1977: 89-91); en suma, este esperado atlas regional parece arrojar una luz nueva y muy reveladora. Según Alvar López (1977: 91),

«...los procesos de neutralización *ll = y* se cumplen como resultado de una irradiación lingüística producida desde la capital: todas las gentes de Santander fueron yeístas, y este proceso igualador se va cumpliendo de una u otra forma, pero indefectiblemente ya. Situación que ha culminado tantas veces en el mundo hispánico: las zonas rurales son distinguidoras, mientras que las grandes aglomeraciones urbanas pierden la *ll* y propenden a la igualación».

#### 4.

Sin embargo, los datos de la toponimia montañesa (v. gr., *Arió*, *Cañadío*, *Colladío*, *Cotía*, *Fontanía*, *Luterío*, *Gargantía*, *Llosía* y *Llusía*, *La Llanía*, *Rucío*, etc., vid. Sojo y Lomba, 1947: 10), con la carranzana más al oriente, no se ajustan a esa explicación, pues, al contrario, parecen revelar la existencia de un yeísmo rural, antiguo (pero no leonés en tanto que afecta a /-ll-/ latina), no derivado de influencia urbana alguna. En el caso vizcaíno, tén-gase en cuenta que Santander, foco supuestamente irradiador del fenómeno en toda la región, es capital con la que Carranza no ha mantenido comunicación regular. Por otro lado, si algún valor tiene el testimonio *cuadernío* del *Fuero de Las Encartaciones* (vid. supra), entonces, el debilitamiento de *ll* ante *i* (que tendría aquí tanta antigüedad como en Andalucía y América) se registra ya en un momento en que la influencia de este centro urbano no podía llegar muy lejos, dado que su capitalidad es reciente. Finalmente, razones de coherencia interna en la valoración de nuestros materiales lingüísticos (la toponimia menor de Carranza, valle especialmente cerrado en su geografía física y social), no permitirían considerar que términos francamente arcaizantes por su aspiración, manifiestan, por

<sup>15</sup> En el habla pasiega Penny (1969: 56) observaba una escala de pronunciaciones [-í]u, [-íu], [-iyu], que alternan según el estilo sea cuidadoso, normal o familiar.

su yeísmo, un influjo tan reciente: ¿puede un topónimo como *La Juntanía* ser una forma rezagada e innovadora al mismo tiempo?

En Cantabria coinciden en gran medida las zonas distinguidoras de *ll* e *y* con las que han borrado los restos de aspiración procedente de /f-/ latina (vid. Alvar López, 1977, mapas 5 y 6). Así, todo inclina a juzgar que la aspiración y el caso de yeísmo estudiados son en Carranza fenómenos de la misma naturaleza: articulaciones viejas, hoy residuales, que resisten todavía en el léxico de la toponimia menor a una regularización que, irradiada desde la Meseta, no ha acabado de traspasar la cordillera<sup>16</sup>. Más aún, con los montañeses se relacionan otros ejemplos castellanos más meridionales: *cuchío* y  *cudrío* corresponden al léxico de la localidad burgalesa de Hornillayuso (Cruz Martínez, 1961: 559); *agua cuchía* 'fina', es decir, *cuchilla*, también en la Bureba (González Ollé, 1964: 45); en la toponimia menesa hallamos *El Pasío el Cerro*, *Veguilla* / *Veguía* / *Viguía* y algún otro<sup>17</sup>. Merece la pena considerar estos datos: el moderno éxito del yeísmo ha sido atribuido a la influencia de Madrid en el habla de otras capitales españolas (y en Madrid, en gran parte, a la mayor influencia del habla meridional), pero los datos montañeses, vizcaínos y burgaleses exigen otra explicación, como ha visto Penny (1983: 333-4):

Despite the view of Amado Alonso, it seems to me that Spanish *yeísmo* [...] is a unitary phenomenon, whose origins lie in the north of the Peninsula, conceivably in northern Castile, and which was spread not from south to north but in the reverse direction. The distinction between /ll / and /j/, characteristic of some rural parts of Old Castile today, should therefore be seen as the relic of a temporary conservative phase, beginning in the later Middle Ages, and probably due to the prestige of Burgos. On this argument, 'innovatory' *yeísmo*, having spread down the Peninsula from the far north during the Reconquest, was rolled back from much of Old Castile and Leon by 'conservative' distinction of the phonemes emanating from Burgos. This cultural and geographical trend has begun to be reversed only in more recent times»<sup>18</sup>.

<sup>16</sup> En este sentido, recordaremos que Navarro Tomás (1975: 143) estimaba que el moderno yeísmo de *caballo*, *castillo* y *cuchillo*, en lugares de Santander y Asturias, «sin contacto visible con la corriente del Sur, se relaciona probablemente con el de la propia tradición dialectal». En ésta, el yeísmo es antiguo, condicionado, popular y se encuentra en retroceso; inversamente, el yeísmo andaluz es relativamente moderno, afecta a la *ll* de cualquier origen y en cualquier posición, prospera especialmente en los círculos instruidos y se halla en situación de desarrollo y expansión.

<sup>17</sup> Los datos de Mena proceden de Horch (1992: 82), quien, aunque se hace eco del fenómeno, sorprendentemente no acentúa las *íes*. Tal vez también ejemplifican el caso algunas formas de topónimos menores treviñeses documentadas por escrito (no explicadas), en las que la alternancia de sufijos sugiere un diminutivo -ELLU: *Corcobia*, *Estebia* y *Estebica*, *Pobia*, *Pobio* al lado de *Povecilla* (Sánchez González de Herrero, 1986: 386 y 388).

<sup>18</sup> El hispanista inglés se muestra convencido de que el yeísmo está muy arraigado en las hablas montañesas y no sólo en el área que rodea la capital; algunas zonas rurales bastante próximas a la capital mantienen la distinción entre *ll* e *y*, distribución que no sugiere una irradiación reciente desde Santander; el uso del yeísmo por sujetos que incontestablemente usan rasgos arcaicos sugiere que el yeísmo ha sido establecido en Cantabria desde hace siglos:



A nuestro entender, hay que admitir que, ciertamente, la historia del yeísmo peninsular no es lineal: el cambio ha debido avanzar desde un contorno fonético especialmente favorable (caso de *-illo*) hasta hacerse no condicionado<sup>19</sup>; este proceso fonético, en su difusión geográfica y social ha podido ser detenido y corregido, como hoy muestra claramente la importancia de la vacilación, reconocida por Amado Alonso y Navarro Tomás<sup>20</sup>. Recuérdese el *lleísmo* medieval aragonés estudiado por Corominas (1953)<sup>21</sup>, que se produce en una zona donde hoy reina la *ll* en forma compacta, y que atestigua la reacción frente a un brote de yeísmo habido en la región en los últimos siglos de la Edad Media, el cual no llegó a consolidarse<sup>22</sup>.

Aunque nuestros testimonios se funden ya con el fenómeno general actual, el yeísmo de Carranza y Las Encartaciones vizcaínas, del norte de Burgos y de las hablas montańesas, solar del castellano primitivo, constituye

---

«Further evidence of the long establishment of *yeísmo* in Santander is seen in the loss of /j/ after /i/ in the place-names Piquío, La Portía, La Sía».

<sup>19</sup> El contexto de los cambios no es sólo fonológico: «La discusión acerca de si el contexto de tales cambios tiene que ser únicamente fonológico es típicamente norteamericana: quien, como el que esto escribe, sólo puede pronunciar *el hado* (o *enfado*) de una manera, mientras puede decir *helado* de dos maneras, y normalmente lo pronuncia de una manera diferente, está convecido de antemano» (Michelena, 1971: 225). En palabras de Menéndez Pidal (*Orígenes*: 538): «No es sólo que cada palabra tenga su historia fonética especial, sino que, por otra parte, cada grupo de palabras, donde el sonido en cuestión se da en condiciones iguales, tiene también su historia propia». Por lo que se refiere a las articulaciones yeístas, Navarro Tomás (1975: 141) señalaba: «No hay duda, sin embargo, de que unas palabras se resisten más que otras a la corriente modificadora. [...] *caballo* es entre las tres palabras la que menos se somete al yeísmo, mientras que *cuchillo* es la que con más frecuencia lo acepta».

<sup>20</sup> Al respecto, Amado Alonso (1961: 203) se hacía eco de la vacilación observada (por Dámaso Alonso) en pequeños pueblos de la frontera gallego-asturiana. En el *ALPI* se observa la existencia de una amplia zona de yeísmo parcial, en la que, en principio, no todos los hablantes tienen pronunciaciões yeístas: dentro de un mismo término geográfico, la articulacião de la *ll* depende tanto de las clases de palabras como de los hablantes individuales y del contexto de la comunicacião (Navarro Tomás, 1975: 139 y ss.). Para el análisis del yeísmo en un habla urbana, la burgalesa, tradicionalmente distinguidora y hoy ya de yeísmo parcial, vid. Martínez Martín, 1983: 77-122.

<sup>21</sup> Recordemos que los datos ofrecidos por Corominas se encuentran en un manuscrito aragonés del *Alexandre* y en el glosario del Escorial, también aragonés, de hacia 1400. En el manuscrito P del *Libro de Alexandre*. «Archilles so, que *llago*, so este mármol, çerrado»; y en el glosario del Escorial, también aragonés de h. 1400: *llema*, *callado*, *papagallo* y otros. Algunos casos parecen autóctonos castellanos, o, por lo menos, con arraigo en esta región, así *trullo* 'especie de pato que se sumerge', de truo (desde \**truyo*, como *suyo*): «Tal vez en estos casos, dada su antigüedad y generalidad en Castilla, deberemos buscar una influencia leonesa, de la zona centro-occidental, donde formas como *muller* y *fillo* estaban en lucha con *muser*, *fiyo* y análogas...» (Corominas, 1953: 83-86). Sobre brotes de yeísmo anteriores al siglo XVI, vid. también Clavería Nadal, 1993.

<sup>22</sup> La reacción frente al yeísmo se observa en otras partes, por ejemplo, León: en Tejerina, pueblo tradicionalmente «enemigo del yeísmo» (Villarroel, 1975: 22) se documenta la pronunciación ultracorrecta *llugo* por *yugo*. También en puntos de Salamanca se da no sólo distinción de *ll* / *y* sino incluso *lleísmo*, que nos pone sobre la pista del yeísmo, pues son fenómenos inseparables (vid. Ilorente Maldonado de Guevara, 1958-59: 165). Por su parte, Torreblanca (1974) describe situaciones de distinción en zonas tradicionalmente yeístas: la complejidad geográfica del fenómeno refleja claramente su intrincada historia.

un episodio que no debe relegarse al analizar la compleja génesis del yeísmo español. Finalmente, para su consideración, el testimonio lingüístico de la toponimia resulta, una vez más, decisivo.

BIBLIOGRAFÍA CITADA<sup>23</sup>

- ALARCOS LLORACH, E., 1978: «Elementos vascos en el léxico de las ferrerías asturianas», en *Homenaje a Julio Caro Baroja*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 65-70.
- ALONSO, A., 1961: «La *ll* y sus alteraciones en España y América», *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, 2.<sup>a</sup> ed., Madrid: Gredos, pp. 159-212.
- ALVAR LÓPEZ, M., 1977: «El Atlas lingüístico y etnográfico de la provincia de Santander (España)», *RFE*, LIX, pp.81-118.
- , 1982: «Atlas lingüísticos y diccionarios», *Actas del VII CAIH (Venecia, 1980)*, vol. I, G. Bellini (ed.), Roma, pp. 53-73.
- ÁLVAREZ FERNÁNDEZ-CAÑEDO, A. J., 1963: *El habla y la cultura popular de Cabrales*, Madrid: CSIC.
- CANO GONZÁLEZ, A. M., 1982: *Vocabulario del bable de Somiedo*, Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- CLAVERÍA NADAL, G., 1993: «Observaciones acerca de la historia del yeísmo», *Actas del XIX CILFR (Santiago de Compostela, 1989)*, vol. V, La Coruña: Fundación «Pedro Barrié de La Maza», pp. 229-242.
- COROMINAS, J., 1953: «Para la fecha del yeísmo y del lleísmo», *NRFH*, VII, pp. 81-87.
- CRUZ MARTÍNEZ, J. de La, 1961: «Algunas voces de Hornillayuso (Burgos)», *RDTP*, XVII, pp. 174-180 y 557-560.
- DWORKIN, S., 1985: *Etymologie and Derivational Morphology: The Genesis of Old Spanish Denominal Adjectives in «-ido»*, Tübingen: M. Niemeyer.
- ECHEVARRÍA ISUSQUIZA, I., 1992: «La aspiración de /f/ inicial latina en Carranza (Vizcaya), según los datos de su microtoponimia», *Actas del II CIHLE (Sevilla, 1991)*, vol. I, M. Ariza et alii (eds.), Madrid: Arco, pp. 247-254.
- , 1996: *Estudio lingüístico de la toponimia de Carranza (Vizcaya)*, tesis doctoral inédita, Universidad del País Vasco, Facultad de Filología, Vitoria.
- ESCARZAGA, E. de, 1927: *Avellaneda y la junta general de las Encartaciones*, Bilbao: E. Verdes.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F., 1977-8: : «J. M. de Pereda y el dialecto montañés», *Archivum*, XXVII-XXVIII, pp. 453-484.
- GARCÍA LOMAS, A., 1922: *Estudio del dialecto popular montañés. Fonética, etimologías y glosario de voces*, San Sebastián: Nueva Editorial.
- , 1949: *El lenguaje popular de las montañas de Santander. Fonética, recopilación de voces, refranes y modismos*, Santander.
- GARCÍA VALDÉS, C. C., 1978: «El habla de Santianes de Pravia», *BIEA*, XCIII-XCIV, pp. 121-176; XCV, pp. 511-570.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F., 1962: *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid: CSIC, anejo LXXV de la *RFE*.
- , 1964: *El habla de la Bureba. Introducción al castellano actual de Burgos*, Madrid: CSIC, anejo LXXVIII de la *RFE*.

<sup>23</sup> Utilizamos las abreviaturas empleadas en el *Boletín Bibliográfico de Historia de la Lengua Española (BBHLE)*.

- HORCH, I., 1992: *Zur Toponymie des Valle de Mena / Castilla und des Valle de Ayala / Álava. Sprachhistorische und sprachgeographische Studien*, Bonn: Universidad.
- LORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A., 1958-1959: «Importancia para la historia del español de la aspiración y otros rasgos fonéticos del salmantino noroccidental», *RFE*, XLII, pp. 151-156.
- , 1965: «Algunas características de la Rioja en el marco de las hablas del Valle del Ebro y de las comarcas vecinas de Castilla y Vasconia», *RFE*, XLVIII, pp. 321-350.
- MARTÍNEZ MARTÍN, F. M., 1983: *Fonética y sociolingüística en la ciudad de Burgos*, Madrid: CSIC.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., 1962: *El dialecto leonés*, con prólogo, notas y apéndices de C. Bobes, Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos-Diputación de Asturias.
- , 1980: *Orígenes del Español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, 9.<sup>a</sup> ed., según la 3.<sup>a</sup> muy corregida y adicionada (3.<sup>a</sup> ed.: 1950) Madrid: Espasa-Calpe.
- MICHELENA, L., 1971: «Gramática generativa y lingüística histórica», *RSEL*, I, pp. 211-234.
- MORALA RODRÍGUEZ, J. R., 1986: «Toponimia y diacronía. Los sufijos diminutivos en León», *Lletres Asturianas*, XIX, pp. 65-82.
- NAVARRO TOMÁS, T., 1975: «Nuevos datos sobre el yeísmo en España», *Geografía lingüística de la Península Ibérica*, Bogotá: Instituto «Caro y Cuervo», pp. 129-148.
- NEIRA, J., 1989: «Las fronteras del leonés», en *Homenaje a A. Zamora Vicente*, vol. II, P. Peira et alii (organiz.), Madrid: Castalia, pp. 215-225.
- , y PIÑEIRO, M. R., 1989: *Diccionario de los Bables de Asturias*, Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- PENNY, R. J., 1969: *El habla pasiega: ensayo de dialectología montañesa*, Londres: Tamesis Books.
- , 1983: «The Peninsular expansion of Castilian», *Bulletin of Hispanic Studies*, LX, pp. 333-338.
- , 1984: «Esbozo de un atlas de Santander», *LEA*, VI, pp. 123-181.
- QUADRA, F. de La, 1916: *Fuero de las Muy Nobles y Leales Encartaciones*, Bilbao: Imprenta de la Casa de Misericordia.
- RENERO, V., 1947: «Formas dialectales y toponímicas de Cantabria», *Altamira*, I-III, pp. 109-255.
- ROSS, L. R., 1980: «La supresión de /y/ en el español chicano», *Hispania*, LXIII, pp. 552-554.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M. N., 1986: *El habla y la toponimia de la Puebla de Arganzón y el Condado de Treviño*, Vitoria: Diputación de Álava.
- SOJO Y LOMBA, F., 1947: «De Re Toponímica. Comunicaciones en Cantabria», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, LXXXIII, pp. 7-71.
- TORREBLANCA, M., 1974: «Estado actual del lleísmo y de la h- aspirada en el noroeste de la provincia de Toledo», *RDTP*, XXX, pp. 77-89. Vigón, 1955
- VILLARROEL, F., 1975: «Ensayo de un vocabulario tejerinense. El léxico típico del pueblo de Tejerina, en la Montaña leonesa», *RDTP*, XXI, pp. 3-62.
- VILLAVARDE AMIEVA, C., 1987: «La Moría, un topónimo de la marina oriental asturiana», *Lletres Asturianas*, XXIII, pp. 19-36.